



## INFORME DE EJECUCION PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL ABRIL

Producto del seguimiento a la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones del Ministerio de Salud y Protección Social, que realiza la Subdirección Administrativa y en cumplimiento de la Circular No. 32 del 1 de junio de 2021, a continuación, se presenta el resumen sobre el cumplimiento de la programación de las contrataciones y adquisiciones del Ministerio para el periodo comprendido entre enero y abril de 2022. En un capítulo posterior de este documento se incluye la programación de cada una de las dependencias para mayo, con el ánimo de impulsar la oportuna radicación de la documentación requerida.

### Resultados

#### 1. Avance en la ejecución global

Para el periodo comprendido entre enero y abril, se ejecutó el Plan Anual de Adquisiciones en términos de valor, en un 71,98% frente a lo proyectado para todo el año, tomando en cuenta el total de los recursos<sup>1</sup>, y en un 98,05% frente a lo programado para el periodo. En términos físicos o según el número de procesos de contratación se ejecutó en un 37,16% frente a lo programado para todo el año y en un 86,01% frente a lo programado para el periodo (se aclara que esta ejecución porcentual se expresa con base en el último Plan de Adquisiciones que fue publicado el 26 de abril de 2022 y no el primero que fue elaborado por el Ministerio).

A continuación, se ilustran las diferencias entre lo planeado y lo efectivamente realizado, tanto en valor como en cantidad de procesos, tomando en cuenta la versión final del Plan, publicada en abril 26 de 2022:

**Gráfico No. 1.1**



Fuente: Grupo de Gestión Contractual

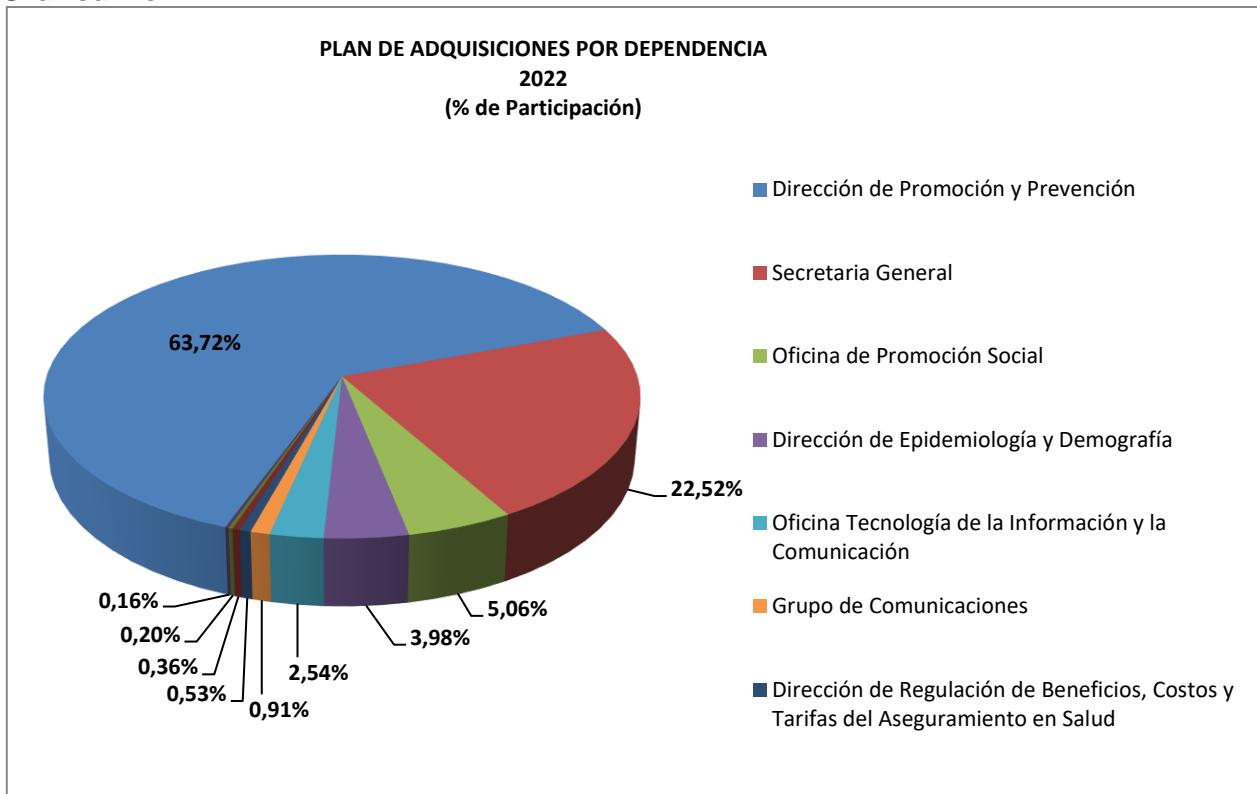
<sup>1</sup> El valor total programado para ejecución a través del mecanismo de contratación pública para 2022 fue de \$739.899.097.720 de acuerdo con la versión final del plan publicado el 26 de abril de 2022



## 2. Participación y desempeño por dependencia en la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones

Como lo muestra la gráfica No. 2.1, en cuanto al valor de los procesos, la participación por Dependencias de lo programado para el 2022 se concentra principalmente en la Dirección de Promoción y Prevención y la Secretaría General, con un porcentaje del 63,72% y 22.52% respectivamente, del total de los recursos planeados en el Plan Anual de Adquisiciones, y el 13.76% restante corresponde a las demás dependencias sin que ninguna sobrepase el 6% de participación.

**Gráfica No. 2.1**



Fuente: Subdirección Administrativa

Ampliando esta información, la **Tabla No. 2.1** muestra el porcentaje de ejecución del Plan Anual de Adquisiciones durante el periodo comprendido entre enero y abril, tomando como parámetro el número de procesos y su valor programado para dicho período, comparándolo con lo ejecutado, es decir, frente a los procesos efectivamente radicados no devueltos. Las dependencias y su correspondiente porcentaje de ejecución se presentan en la mencionada tabla, siendo la primera el área con el más elevado porcentaje de ejecución según los procesos programados.

Para efectos de realizar un ranking de ejecución, se tomó como base la regla de Pareto así:



## Parámetros Básicos de Evaluación

## Escala de Evaluación:

- Muy Bueno
- Bueno
- Regular
- Malo
- Muy Malo

%TTB: Top Two Boxes  
Son calificaciones en donde el entrevistado considera que se es por lo menos "bueno"

El semáforo que se utiliza está basado en dos puntos de corte:

- El 75%, basado por el principio de Pareto es también conocido como la regla del 80-20 y recibe este nombre en honor a Wilfredo Pareto, quien lo enunció por primera vez.
- El 89%, tope superior pues se encuentra a 10 puntos perceptuales del 100%

<span style="color: green;">●</span>	TTB >= 89%
<span style="color: yellow;">■</span>	75 <= TTB < 89
<span style="color: red;">●</span>	TTB < 75



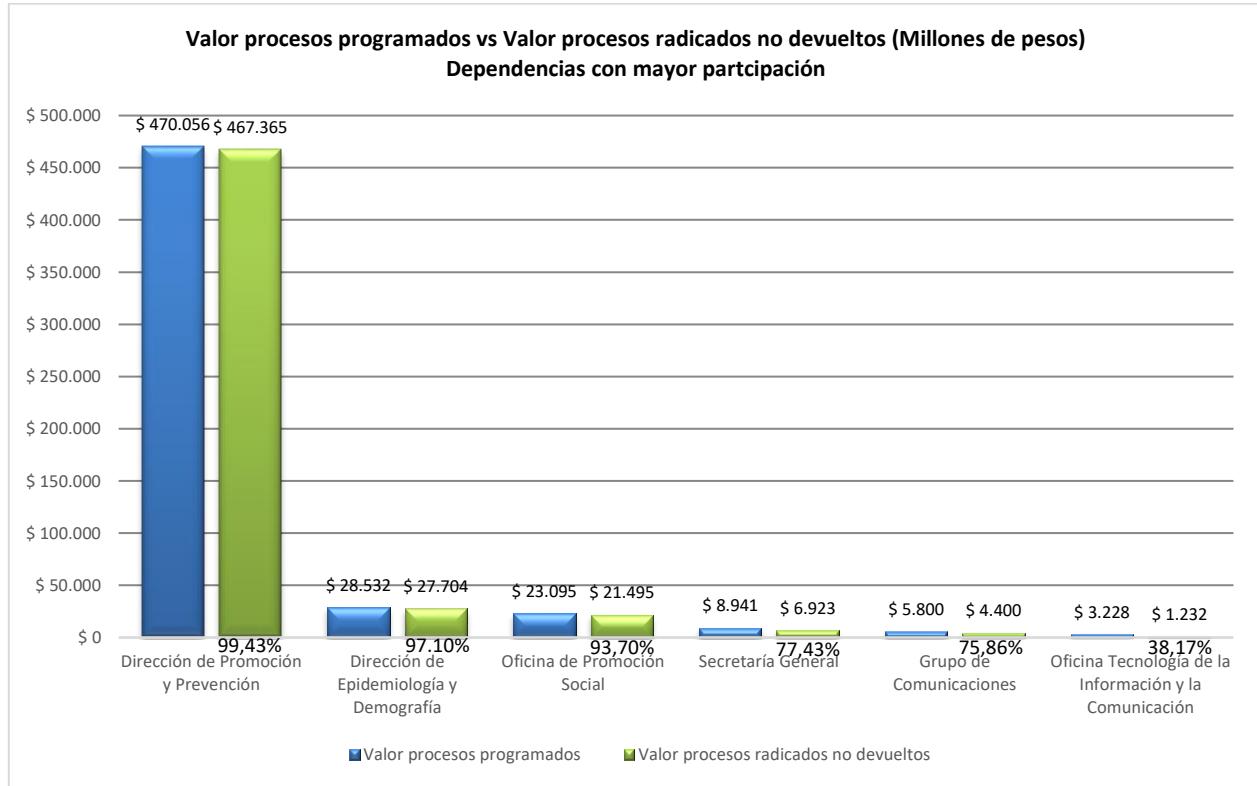
Tabla No. 2.1

Dependencia	No procesos programados	Valor procesos programados	No procesos radicados no devueltos	Valor procesos radicados no devueltos	% Avance procesos	% Avance valor
Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales	8	\$ 520.590.000	8	\$ 520.590.000	100,00%	100,00%
Oficina de Calidad	2	\$ 1.200.000.000	2	\$ 1.200.000.000	100,00%	100,00%
Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria	10	\$ 964.646.594	10	\$ 964.646.594	100,00%	100,00%
Dirección de Regulación de Beneficios, Costos y Tarifas del Aseguramiento en Salud	1	\$ 56.325.810	1	\$ 56.325.810	100,00%	100,00%
Grupo de Ejecución y Liquidación Contractual	5	\$ 76.257.822	5	\$ 76.257.822	100,00%	100,00%
Grupo Atención al Ciudadano	5	\$ 133.990.000	5	\$ 133.989.998	100,00%	100,00%
Grupo Soporte Informático	2	\$ 63.000.000	2	\$ 62.272.511	100,00%	98,85%
Dirección de Financiamiento Sectorial	4	\$ 143.633.334	4	\$ 140.166.667	100,00%	97,59%
Dirección de Medicamentos y Tecnologías en Salud	6	\$ 312.320.538	6	\$ 304.041.876	100,00%	97,35%
Dirección de Epidemiología y Demografía	17	\$ 28.532.253.849	17	\$ 27.703.710.598	100,00%	97,10%
Dirección de Desarrollo del Talento Humano en Salud	3	\$ 100.113.000	3	\$ 96.673.000	100,00%	96,56%
Grupo Administración Documental	1	\$ 12.600.000	1	\$ 11.160.000	100,00%	88,57%
Subdirección Financiera	2	\$ 1.215.000.000	2	\$ 1.002.920.752	100,00%	82,54%
Grupo de Comunicaciones	1	\$ 5.800.000.000	1	\$ 4.400.000.000	100,00%	75,86%
Dirección de Promoción y Prevención	22	\$ 470.056.481.789	20	\$ 467.364.537.367	90,91%	99,43%
Subdirección de Gestión de Operaciones	13	\$ 5.321.422.148	11	\$ 4.932.054.379	84,62%	92,68%
Oficina de Promoción Social	5	\$ 23.095.000.000	4	\$ 21.495.000.000	80,00%	93,07%
Subdirección de Gestión del Talento Humano	7	\$ 783.000.000	5	\$ 675.249.886	71,43%	86,24%



Oficina Tecnología de la Información y la Comunicación	23	\$ 3.228.276.762	13	\$ 1.232.076.761	56,52%	38,17%
Oficina de Gestión Territorial, Emergencias y Desastres	2	\$ 260.000.000	1	\$ 200.000.000	50,00%	76,92%
Grupo Administración de Servicios de Apoyo Logístico	4	\$ 1.335.798.472	2	\$ 29.151.472	50,00%	2,18%
<b>Total general</b>	<b>143</b>	<b>\$ 543.210.710.118</b>	<b>123</b>	<b>\$ 532.600.825.493</b>	<b>86,01%</b>	<b>98,05%</b>

Considerando el mayor peso de algunas dependencias en la ejecución contractual, la Gráfica No. 2.2 muestra el comportamiento de las seis dependencias con mayor participación para lo cual se agrupan todas las dependencias de la Secretaría General.

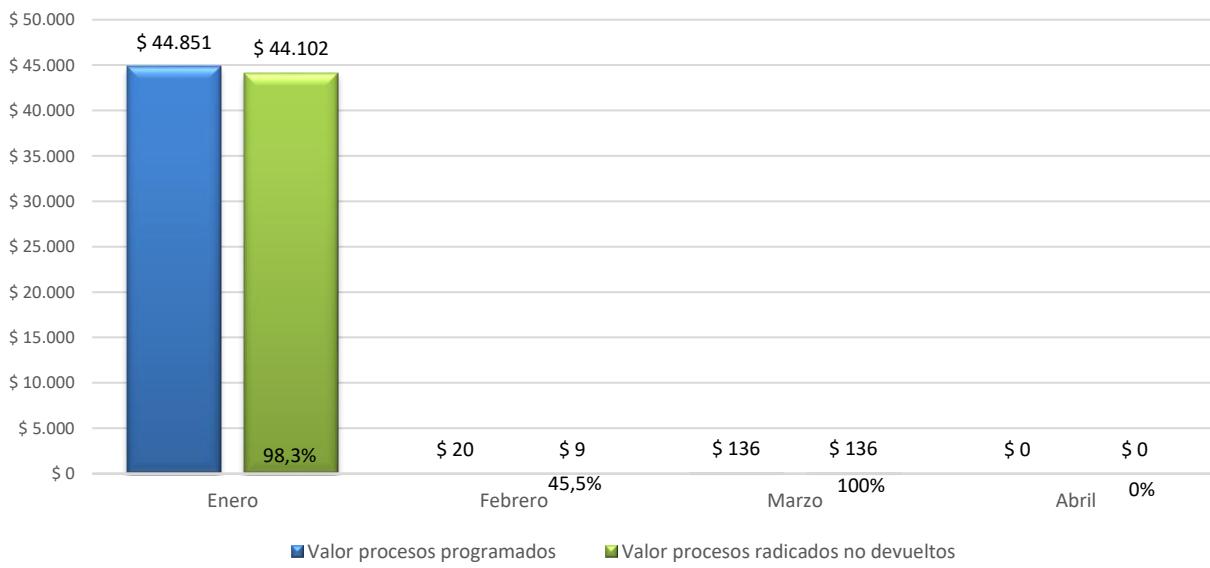
**Gráfica No. 2.2**

Fuente: Subdirección Administrativa y Grupo de Gestión Contractual

### 3. Ejecución del Plan Anual de Adquisiciones por modalidades de contratación

De conformidad con lo previsto en el Plan Anual de Adquisiciones para el año 2022, el ministerio ejecutaría \$73.172 millones de pesos a través de la modalidad de contratación directa. Para el periodo comprendido entre enero y abril está programada la ejecución del 61.51% de estos recursos, lo que corresponde a \$45.007 millones de pesos. En la gráfica 3.1 se muestra la ejecución mes por mes de este tipo de modalidad de contratación frente a lo programado en términos de valor:

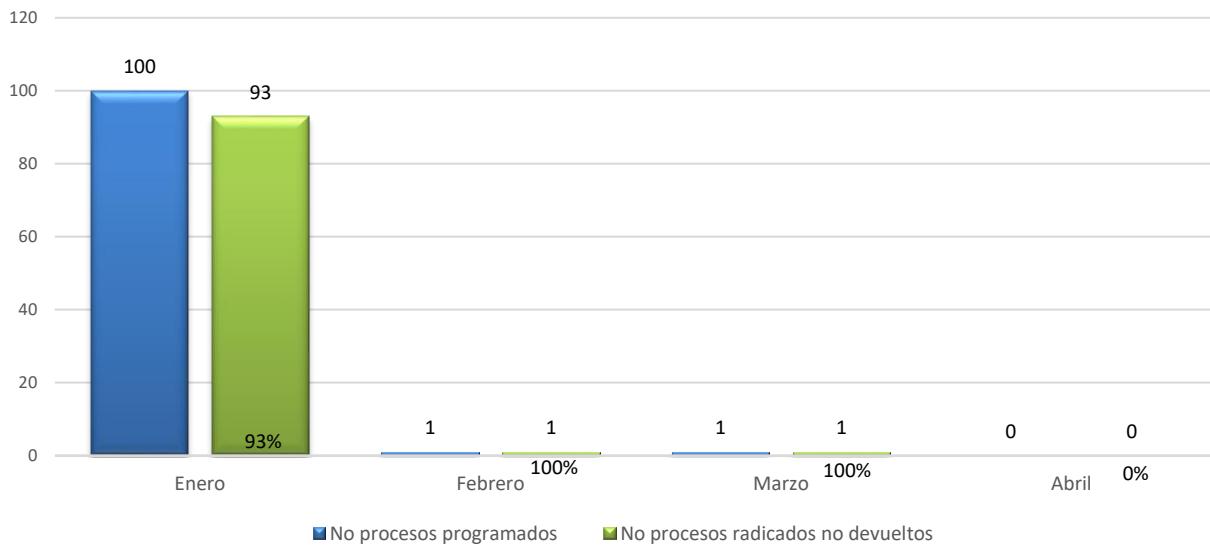
**Gráfica 3.1**

Comparativo Valor de los procesos programados vs Valor de los procesos radicados no devueltos por mes  
Contratación Directa (Millones de Pesos)

Fuente: Subdirección Administrativa y Grupo de Gestión Contractual

La Grafica No. 3.2 muestra la ejecución en términos de número de procesos radicados no devueltos para el periodo comprendido entre enero y abril a través de la modalidad de contratación directa, esto es, de un total de 102 procesos contractuales planeados a través de esta modalidad, se materializaron 95.

### Gráfica No. 3.2

Comparativo Numero de procesos programados vs Numero de procesos radicados no devueltos por mes  
Contratación Directa

Fuente: Subdirección Administrativa y Grupo de Gestión Contractual

Carrera 13 N° 32 - 76 - Código Postal 110311, Bogotá D.C.

Teléfono: (57 - 1) 3305000 - Línea gratuita: 018000960020 - fax: (57-1) 3305050 - [www.minsalud.gov.co](http://www.minsalud.gov.co)



En concordancia con lo anterior, la siguiente tabla muestra el detalle de las cifras consolidadas de la ejecución de los procesos programados a través de la modalidad de contratación directa durante el periodo comprendido entre enero y abril:

No procesos programados	Valor procesos programados	No procesos radicados no devueltos	Valor procesos radicados no devueltos	% ejecución procesos	% ejecución valor
102	\$ 45.006.626.519	95	\$ 44.247.154.049	93,14%	98,31%

Adicionalmente el Ministerio tiene planeado ejecutar \$ 447.857 millones de pesos durante el 2022, por medio de compras a través de los fondos administrados por la Organización Panamericana de la Salud (Fondo Estratégico y Fondo Rotatorio). Para el periodo comprendido entre enero y abril está programada la ejecución del 100% de estos recursos, representados en 1 proceso.

**En la Gráfica 3.3** se muestra la ejecución mes por mes de este tipo de modalidad de contratación (de carácter excepcional frente al Estatuto General de Contratación) frente a lo programado en términos de valor:

**Gráfica 3.3**



Fuente: Subdirección Administrativa y Grupo de Gestión Contractual

La Grafica No. 3.3 muestra que la planeación y ejecución de este tipo de adquisiciones fue concordante, lo que puede dar cuenta entre otros aspectos, de la prioridad de este tipo de adquisiciones por su relevancia del sostenimiento de las acciones en salud pública.



En concordancia con lo anterior, la siguiente tabla muestra el detalle de las cifras consolidadas de la ejecución de los procesos programados por medio de compras a través de la OPS durante el periodo comprendido entre enero y noviembre:

No procesos programados	Valor procesos programados	No procesos radicados no devueltos	Valor procesos radicados no devueltos	% ejecución procesos	% ejecución valor
1	\$ 447.856.889.000	1	\$ 447.856.888.837	100,00%	100,00%

De conformidad con lo previsto en el Plan Anual de Adquisiciones para el año 2022, el ministerio ejecutaría \$6.100 millones de pesos a través de la modalidad de Régimen Especial. Para el periodo comprendido entre enero y abril está programada la ejecución del 34.43% de estos recursos, lo que corresponde a \$2.100 millones de pesos. En la gráfica 3.1 se muestra la ejecución mes por mes de este tipo de modalidad de contratación frente a lo programado en términos de valor:

### Gráfica 3.1



Fuente: Subdirección Administrativa y Grupo de Gestión Contractual

En concordancia con lo anterior, la siguiente tabla muestra el detalle de las cifras consolidadas de la ejecución de los procesos programados a través de la modalidad de régimen especial durante el periodo comprendido entre enero y abril:

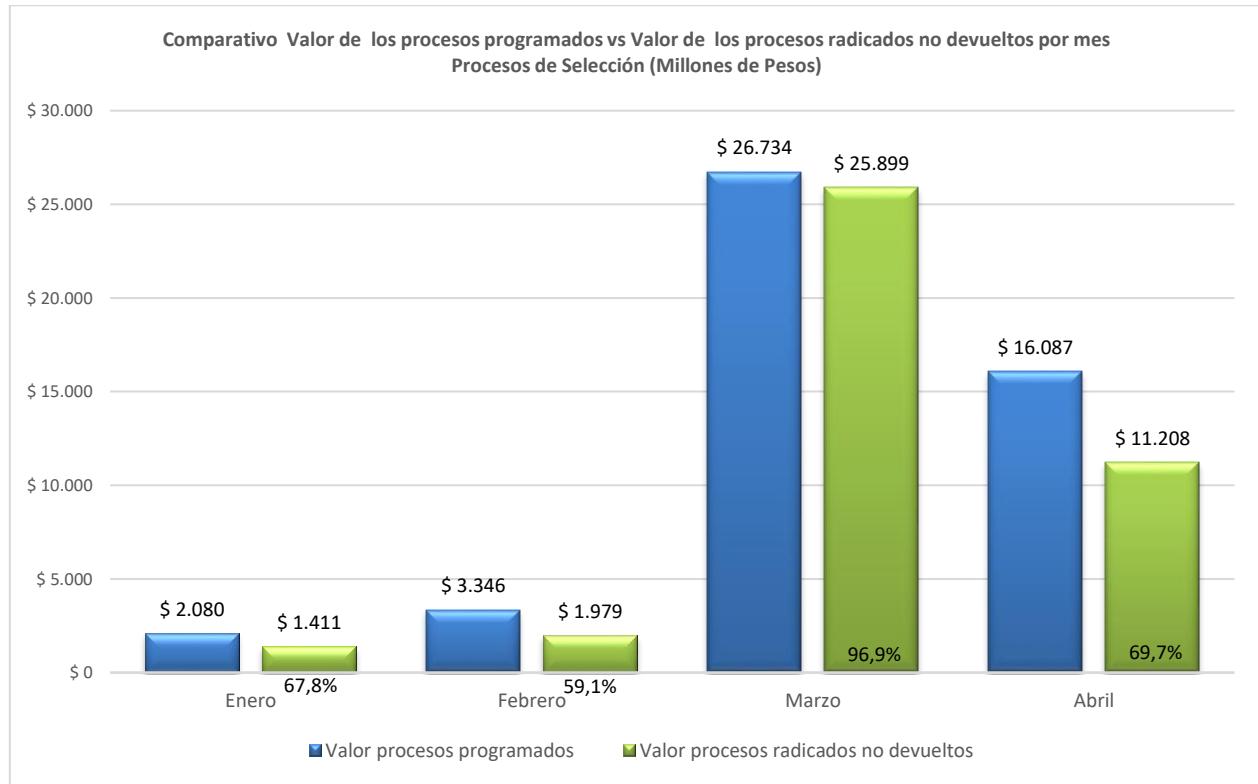
No procesos programados	Valor procesos programados	No procesos radicados no devueltos	Valor procesos radicados no devueltos	% ejecución procesos	% ejecución valor
2	\$ 2.100.000.000	0	\$ 0	0,00%	0,00%



Teniendo en cuenta los restantes tipos de contratación, de conformidad con lo previsto en el Plan Anual de Adquisiciones para el 2022, el Ministerio ejecutaría \$ 212.770 millones de pesos a través de procesos de contratación por convocatoria pública. Para el periodo comprendido entre enero y abril está programada la ejecución del 22.68% de estos recursos, lo que corresponde a \$ 48.247 millones de pesos.

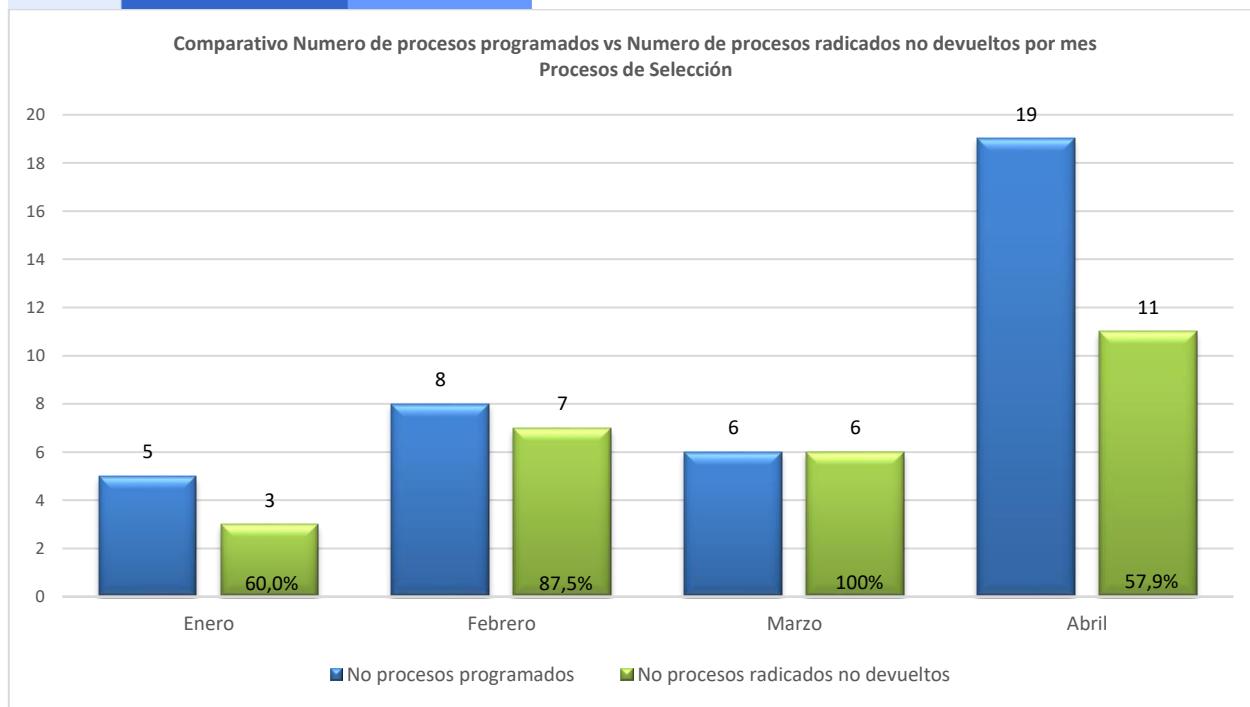
Mientras que en la **Gráfica 3.4** se muestra la ejecución mes a mes de los **valores de contratos** en comparación con lo planeado para las modalidades de contratación por convocatoria pública, la **Grafica No. 3.5** muestra la ejecución en términos de **número de procesos** radicados no devueltos en comparación con lo programado para el periodo comprendido entre enero y abril a través de modalidades de selección por convocatoria pública.

#### Gráfica No. 3.4



Fuente: Subdirección Administrativa y Grupo de Gestión Contractual

#### Gráfica No. 3.5



Fuente: Subdirección Administrativa y Grupo de Gestión Contractual

De acuerdo con lo anterior, en la siguiente tabla se muestra la ejecución de los procesos programados a través de modalidades de selección por convocatoria pública durante el periodo comprendido entre enero y abril:

No procesos programados	Valor procesos programados	No procesos radicados no devueltos	Valor procesos radicados no devueltos	% ejecución procesos	% ejecución valor
38	\$ 48.247.194.599	27	\$ 40.496.782.607	71,05%	83,94%

Teniendo en cuenta lo previsto en el Plan Anual de Adquisiciones, durante el periodo comprendido entre enero y abril, incluidas todas las modalidades de contratación, el Ministerio ejecutaría el 8,29% del total de los recursos programados para este periodo, a través de la contratación directa lo que corresponde a \$45.007 millones de pesos, representados en 102 procesos. Adicionalmente, ejecutaría el 8,88% del total de los recursos programados en el Plan para este periodo, a través de modalidades de selección por convocatoria pública, esto corresponde a \$ 48.247 millones de pesos, representados en 38 procesos.

En la **Tabla N° 3.1** se presenta el comparativo de la cantidad y valor de los procesos programados por todas las modalidades de contratación frente a los procesos y valor de los procesos radicados no devueltos durante el periodo comprendido entre enero y abril:

**Tabla No. 3.1**



Modalidad / Mes	No procesos programados	Valor procesos programados	No procesos radicados no devueltos	Valor procesos radicados no devueltos	% Avance procesos	% Avance valor
<b>Compras a través de la OPS</b>	<b>1</b>	<b>\$ 447.856.889.000</b>	<b>1</b>	<b>\$ 447.856.888.837</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>
Enero	1	\$ 447.856.889.000	1	\$ 447.856.888.837	100,00%	100,00%
<b>Concurso de méritos</b>	<b>7</b>	<b>\$ 8.233.963.233</b>	<b>5</b>	<b>\$ 5.493.963.233</b>	<b>71,43%</b>	<b>66,72%</b>
Febrero	3	\$ 1.200.000.000	3	\$ 1.200.000.000	100,00%	100,00%
Marzo	1	\$ 3.093.963.233	1	\$ 3.093.963.233	100,00%	100,00%
Abril	3	\$ 3.940.000.000	1	\$ 1.200.000.000	33,33%	30,46%
<b>Contratación directa</b>	<b>102</b>	<b>\$ 45.006.626.519</b>	<b>95</b>	<b>\$ 44.247.154.049</b>	<b>93,14%</b>	<b>98,31%</b>
Enero	100	\$ 44.850.601.519	93	\$ 44.102.020.694	93,00%	98,33%
Febrero	1	\$ 20.000.000	1	\$ 9.108.355	100,00%	45,54%
Marzo	1	\$ 136.025.000	1	\$ 136.025.000	100,00%	100,00%
<b>Licitación pública</b>	<b>5</b>	<b>\$ 34.614.228.578</b>	<b>4</b>	<b>\$ 31.090.961.484</b>	<b>80,00%</b>	<b>89,82%</b>
Febrero	1	\$ 1.300.000.000	0	\$ 0	0,00%	0,00%
Marzo	2	\$ 23.444.249.366	2	\$ 22.620.982.272	100,00%	96,49%
Abril	2	\$ 9.869.979.212	2	\$ 8.469.979.212	100,00%	85,82%
<b>Mínima cuantía</b>	<b>16</b>	<b>\$ 710.000.000</b>	<b>11</b>	<b>\$ 593.905.744</b>	<b>68,75%</b>	<b>83,65%</b>
Enero	1	\$ 100.000.000	1	\$ 99.039.753	100,00%	99,04%
Febrero	2	\$ 63.000.000	2	\$ 45.690.644	100,00%	72,52%
Marzo	2	\$ 26.000.000	2	\$ 22.382.115	100,00%	86,09%
Abril	11	\$ 521.000.000	6	\$ 426.793.232	54,55%	81,92%
<b>Régimen especial</b>	<b>2</b>	<b>\$ 2.100.000.000</b>	<b>0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00%</b>
Abril	2	\$ 2.100.000.000	0	\$ 0	0,00%	0,00%
<b>Selección abreviada</b>	<b>10</b>	<b>\$ 4.689.002.788</b>	<b>7</b>	<b>\$ 3.317.952.146</b>	<b>70,00%</b>	<b>70,76%</b>
Enero	4	\$ 1.980.000.000	2	\$ 1.312.238.652	50,00%	66,27%
Febrero	2	\$ 783.397.788	2	\$ 733.397.787	100,00%	93,62%
Marzo	1	\$ 170.000.000	1	\$ 161.315.707	100,00%	94,89%
Abril	3	\$ 1.755.605.000	2	\$ 1.111.000.000	66,67%	63,28%
<b>Total general</b>	<b>143</b>	<b>\$ 543.210.710.118</b>	<b>123</b>	<b>\$ 532.600.825.493</b>	<b>86,01%</b>	<b>98,05%</b>

Fuente: Subdirección Administrativa / Grupo de Gestión Contractual

La tabla No.3.2 muestra por dependencia y modalidad de contratación, la cantidad de procesos radicados no devueltos durante el periodo comprendido entre enero y abril en contraste con la programación respectiva incluida en el Plan Anual de Adquisiciones. Esta tabla se ha organizado según las dependencias que tienen un mayor porcentaje de procesos no tramitados hacia las que tienen un menor porcentaje de procesos no tramitados.

### Tabla No. 3.2



Dependencia	Compras a través de la OPS		Concurso de méritos		Contratación directa		Licitación pública		Mínima cuantía		Régimen especial		Selección abreviada		Total por dependencia		% procesos no tramitados	
	Prog	Rad	Prog	Rad	Prog	Rad	Prog	Rad	Prog	Rad	Prog	Rad	Prog	Rad	Prog	Rad	Prog	Rad
Grupo Administración de Servicios de Apoyo Logístico					1	1	1	0	2	1					4	2	50,00%	
Oficina de Gestión Territorial, Emergencias y Desastres					1	1			1	0					2	1	50,00%	
Oficina Tecnología de la Información y la Comunicación	1	0	20	13							2	0	23	13	43,48%			
Subdirección de Gestión del Talento Humano									5	3			2	2	7	5	28,57%	
Oficina de Promoción Social					4	4				1	0				5	4	20,00%	
Subdirección de Gestión de Operaciones		1	1	3	3	1	1	5	4			3	2	13	11	15,38%		
Dirección de Promoción y Prevención	1	1	1	0	16	16			1	1	1	0	2	2	22	20	9,09%	
Dirección de Desarrollo del Talento Humano en Salud					3	3									3	3	0,00%	
Dirección de Epidemiología y Demografía		2	2	12	12	2	2	1	1						17	17	0,00%	
Dirección de Financiamiento Sectorial					4	4									4	4	0,00%	
Dirección de Medicamentos y Tecnologías en Salud					6	6									6	6	0,00%	
Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria					10	10									10	10	0,00%	
Dirección de Regulación de Beneficios, Costos y Tarifas del Aseguramiento en Salud					1	1									1	1	0,00%	
Grupo Administración Documental					1	1									1	1	0,00%	
Grupo Atención al Ciudadano					5	5									5	5	0,00%	
Grupo de Comunicaciones							1	1							1	1	0,00%	
Grupo de Ejecución y Liquidación Contractual					5	5									5	5	0,00%	
Grupo Soporte Informático					2	2									2	2	0,00%	
Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales					8	8									8	8	0,00%	
Oficina de Calidad		2	2							1	1			1	2	2	0,00%	
Subdirección Financiera										1	1			1	2	2	0,00%	
<b>Total general</b>	1	1	7	5	102	95	5	4	16	11	2	0	10	7	143	123	13,99%	

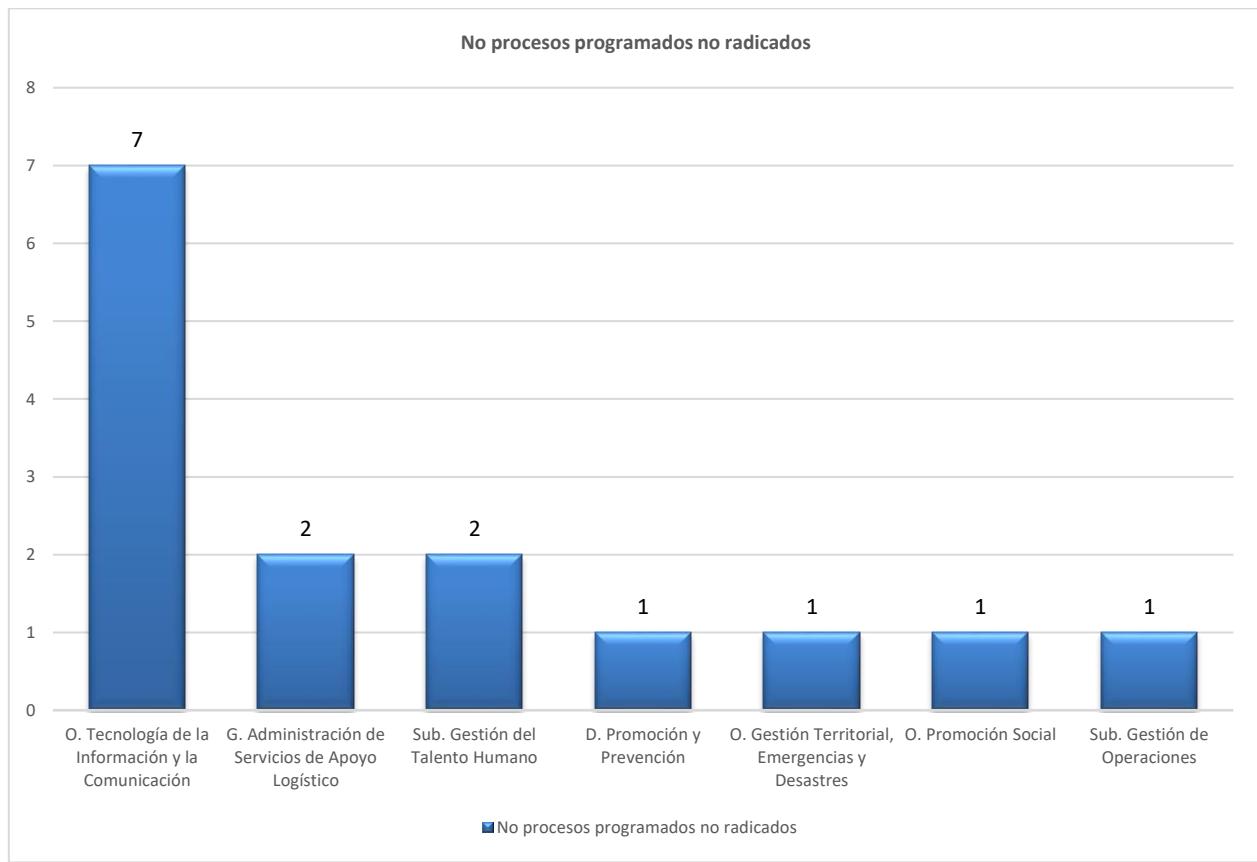
Fuente: Grupo de Gestión Contractual

#### 4. Procesos de contratación no radicados

Dentro de la programación de bienes y servicios a contratar para el periodo comprendido entre enero y abril, se presentaron casos en los que por diversas razones no se realizaron las contrataciones previstas para el mismo periodo en el plan de adquisiciones, de manera que no se solicitó un total de 15 contrataciones. La siguiente tabla nos muestra el resumen de procesos programados que no fueron radicados por Dependencia, mostrando la modalidad, de acuerdo con la información suministrada por el Grupo de Gestión Contractual.



Dependencia	Concurso de méritos	Contratación directa	Licitación pública	Mínima cuantía	Régimen especial	Selección abreviada	Total general
Dirección de Promoción y Prevención	1						1
Grupo Administración de Servicios de Apoyo Logístico			1	1			2
Oficina de Gestión Territorial, Emergencias y Desastres				1			1
Oficina de Promoción Social					1		1
Oficina Tecnología de la Información y la Comunicación	1	5				1	7
Subdirección de Gestión de Operaciones				1			1
Subdirección de Gestión del Talento Humano				2			2
<b>Total general</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>15</b>



Fuente: Subdirección Administrativa y Grupo de Gestión Contractual

La siguiente tabla muestra el detalle de los procesos programados para el periodo comprendido entre enero y abril por dependencia, que no fueron radicados de acuerdo con la información suministrada por el Grupo de Gestión contractual.



Dependencia	Id PAA	Descripción del proceso contractual	Modalidad	Valor total estimado	Mes
Dirección de Promoción y Prevención	2100-26	Realizar la encuesta nacional de salud mental	Concurso de méritos	\$ 2.000.000.000	Abril
Grupo Administración de Servicios de Apoyo Logístico	4250-10	Servicio de organización y apoyo logístico para la ejecución de los eventos que requiera el Ministerio de Salud y Protección Social en desarrollo de sus objetivos misionales.	Licitación pública	\$ 1.300.000.000	Febrero
Oficina de Gestión Territorial, Emergencias y Desastres	4250-15	Adquisición de Equipos de Medición (Alcoholímetros)	Mínima cuantía	\$ 6.000.000	Abril
Oficina de Promoción Social	1700-12	Adquirir antivenenos antiarácnido para fortalecer los centros de reserva del sector salud y apoyar la atención en salud de la población afectada por emergencias presentadas por picaduras de arañas en todo el territorio nacional	Mínima cuantía	\$ 60.000.000	Abril
Oficina Tecnología de la Información y la Comunicación	1600-11	AAunar esfuerzos técnicos para fortalecer la capacidad técnica de las ET mediante acciones que permitan avanzar en el proceso de transversalización del enfoque de género en el sector salud y la implementación de las medidas de atención	Régimen especial	\$ 1.600.000.000	Abril
	1300-168	Prestación de Servicios Profesionales para apoyar a la Oficina de Tecnología de la Información y la Comunicación -OTIC del Ministerio de Salud y Protección Social, en la elaboración de documentos en los que se determine la forma de utilización de las soluciones tecnológicas que se desarrollen por parte de esta dependencia y aquellos en los que se den recomendaciones para la optimización o creación de procesos de información	Contratación directa	\$ 19.964.000	Enero
	1300-169	Prestación de Servicios Profesionales para apoyar a la Oficina de Tecnología de la Información y la Comunicación - OTIC del Ministerio de Salud y Protección Social, en la gestión e implementación de los procesos del Sistema de Afiliación Transaccional ? SAT referente a la identificación de la población en el SGSS, así como el en el análisis e interacción con la Base de Datos Única de Afiliados BDUA	Contratación directa	\$ 67.736.361	Enero
	1300-170	Prestación de servicios profesionales para apoyar al Ministerio de Salud y Protección Social en la articulación y control de los requerimientos allegados a través del sistema de gestión documental a la OTIC y realizar el análisis y revisión de las respuestas proyectadas con base en los protocolos y normatividad aplicable en el SISPRO.	Contratación directa	\$ 81.200.000	Enero
	1300-176	Prestación de servicios profesionales para apoyar a la Oficina de Tecnología de la Información y la Comunicación - OTIC del Ministerio de Salud y Protección Social, en la proyección de actos administrativos, conceptos y respuestas relacionadas con la parametrización de las reglas del negocio de los aplicativos del SISPRO.	Contratación directa	\$ 46.553.843	Enero



	<b>1300-188</b>	Adquisición De Los Servicios De Conectividad Para El Ministerio De Salud Y Protección Social- Plan De Contingencia.	<b>Selección abreviada</b>	\$ 140.000.000	Enero
	<b>1300-195</b>	Prestar servicios de consultoría para definición de lineamientos de intercambio y protección de la información de los subsistemas General de Seguridad Social en Salud y riesgos labores para Colombia y definición del CSIRT para el sector Salud.	<b>Concurso de méritos</b>	\$ 740.000.000	Abril
	<b>1300-2</b>	Prestación de Servicios Profesionales para apoyar a la Oficina de Tecnología de la Información y la Comunicación -OTIC en la articulación y mejoramiento de los proyectos, procesos y sistemas a cargo de la oficina en el marco del SISPRO	<b>Contratación directa</b>	\$ 84.105.000	Enero
<b>Subdirección de Gestión de Operaciones</b>	<b>4100-2</b>	Adquisición de equipos de medición para el Almacén General del Ministerio de Salud y Protección Social como apoyo a los programas de salud y salud pública y el Plan Ampliado de Inmunización PAI.	<b>Mínima cuantía</b>	\$ 50.000.000	Abril
<b>Subdirección de Gestión del Talento Humano</b>	<b>4400-6</b>	Prestación de servicios para el desarrollo de actividades de formación e intervención grupal de acuerdo con los resultados de la batería de riesgo psicosocial	<b>Mínima cuantía</b>	\$ 25.000.000	Abril
	<b>4400-7</b>	Prestación de servicios para el desarrollo de actividades de sensibilización y apropiación del sistema de vigilancia epidemiológica biomecánico, a través de la estrategia de seguridad basada en el comportamiento	<b>Mínima cuantía</b>	\$ 20.000.000	Abril

Fuente: Grupo de Gestión Contractual

En consecuencia, las cifras arrojan que el 10,49% de los procesos programados para el periodo comprendido entre enero y abril no se radicaron, lo que corresponde a \$6.241 millones de pesos. En total no se radicaron 15 procesos de los 143 programados en el Plan Anual de Adquisiciones para el periodo, de los cuales 5 estaban programados por Contratación Directa y 9 procesos de Selección por convocatoria pública, es decir que el 33,33% de los procesos que no se radicaron corresponden a la modalidad de contratación directa.

## 5. Modificaciones al Plan Anual de Adquisiciones.

Durante el periodo revisado se realizaron 7 modificaciones al Plan Anual de Adquisiciones, las cuales fueron debidamente aprobadas, previa sustentación de las dependencias solicitantes ante los Señores Viceministros y el Ordenador del Gasto, de las cuales 5 son modificaciones extraordinarias, las cuales se publicaron de la siguiente manera:

**Tabla No. 5.1**

Tipo de modificación al plan	Fecha de publicación



Extraordinaria	19/01/2022
Extraordinaria	25/01/2022
Extraordinaria	22/02/2022
Extraordinaria	11/03/2022
Extraordinaria	26/04/2022

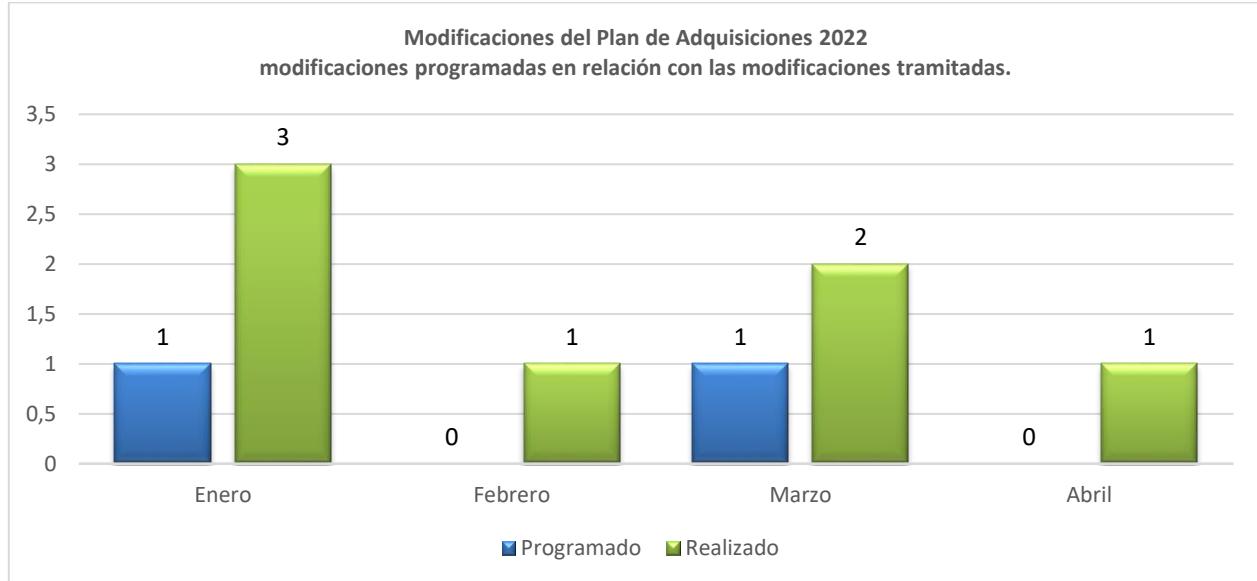
Además de las modificaciones ordinarias programadas para los meses de enero y marzo, las cuales se publicaron de la siguiente manera:

**Tabla No. 5.2**

Tipo de modificación al plan	Fecha de publicación
Ordinaria	31/01/2022
Ordinaria	30/03/2022

De acuerdo con la programación establecida en la Circular No. 32 del 1 de junio de 2021 para las modificaciones al Plan Anual de Adquisiciones 2022, la **Gráfica No. 5.1** muestra la relación de las modificaciones definidas en el cronograma para el periodo comprendido entre enero y abril y las que en efecto se tramitaron en los periodos que comprenden los plazos establecidos.

**Grafica No.5.1**



## 6. Informe detallado por dependencias

La siguiente tabla muestra el porcentaje de avance de los procesos radicados no devueltos por dependencias, en relación con los procesos programados para el periodo comprendido entre enero y abril por modalidad de contratación.

**Tabla 6.1**

Carrera 13 N° 32 - 76 - Código Postal 110311, Bogotá D.C.

Teléfono: (57 - 1) 3305000 - Línea gratuita: 018000960020 - fax: (57-1) 3305050 - [www.minsalud.gov.co](http://www.minsalud.gov.co)



Dependencia / Modalidad	No pro- cesos progra- mados	Valor procesos programados	No pro- cesos ra- dicados no de- vueltos	Valor procesos ra- dicados no de- vueltos	% Avance pro- cessos	% Avance valor
<b>Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria</b>	<b>10</b>	<b>\$ 964.646.594</b>	<b>10</b>	<b>\$ 964.646.594</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>
Contratación directa	10	\$ 964.646.594	10	\$ 964.646.594	100,00%	100,00%
<b>Dirección de Regulación de Beneficios, Costos y Tarifas del Aseguramiento en Salud</b>	<b>1</b>	<b>\$ 56.325.810</b>	<b>1</b>	<b>\$ 56.325.810</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>
Contratación directa	1	\$ 56.325.810	1	\$ 56.325.810	100,00%	100,00%
<b>Grupo de Ejecución y Liquidación Contractual</b>	<b>5</b>	<b>\$ 76.257.822</b>	<b>5</b>	<b>\$ 76.257.822</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>
Contratación directa	5	\$ 76.257.822	5	\$ 76.257.822	100,00%	100,00%
<b>Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales</b>	<b>8</b>	<b>\$ 520.590.000</b>	<b>8</b>	<b>\$ 520.590.000</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>
Contratación directa	8	\$ 520.590.000	8	\$ 520.590.000	100,00%	100,00%
<b>Oficina de Calidad</b>	<b>2</b>	<b>\$ 1.200.000.000</b>	<b>2</b>	<b>\$ 1.200.000.000</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>
Concurso de méritos	2	\$ 1.200.000.000	2	\$ 1.200.000.000	100,00%	100,00%
<b>Grupo Atención al Ciudadano</b>	<b>5</b>	<b>\$ 133.990.000</b>	<b>5</b>	<b>\$ 133.989.998</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>
Contratación directa	5	\$ 133.990.000	5	\$ 133.989.998	100,00%	100,00%
<b>Grupo Soporte Informático</b>	<b>2</b>	<b>\$ 63.000.000</b>	<b>2</b>	<b>\$ 62.272.511</b>	<b>100,00%</b>	<b>98,85%</b>
Contratación directa	2	\$ 63.000.000	2	\$ 62.272.511	100,00%	98,85%
<b>Dirección de Financiamiento Sectorial</b>	<b>4</b>	<b>\$ 143.633.334</b>	<b>4</b>	<b>\$ 140.166.667</b>	<b>100,00%</b>	<b>97,59%</b>
Contratación directa	4	\$ 143.633.334	4	\$ 140.166.667	100,00%	97,59%
<b>Dirección de Medicamentos y Tecnologías en Salud</b>	<b>6</b>	<b>\$ 312.320.538</b>	<b>6</b>	<b>\$ 304.041.876</b>	<b>100,00%</b>	<b>97,35%</b>
Contratación directa	6	\$ 312.320.538	6	\$ 304.041.876	100,00%	97,35%
<b>Dirección de Epidemiología y Demografía</b>	<b>17</b>	<b>\$ 28.532.253.849</b>	<b>17</b>	<b>\$ 27.703.710.598</b>	<b>100,00%</b>	<b>97,10%</b>
Concurso de méritos	2	\$ 4.293.963.233	2	\$ 4.293.963.233	100,00%	100,00%
Contratación directa	12	\$ 694.041.250	12	\$ 694.041.250	100,00%	100,00%
Licitación pública	2	\$ 23.444.249.366	2	\$ 22.620.982.272	100,00%	96,49%
Mínima cuantía	1	\$ 100.000.000	1	\$ 94.723.843	100,00%	94,72%
<b>Dirección de Desarrollo del Talento Humano en Salud</b>	<b>3</b>	<b>\$ 100.113.000</b>	<b>3</b>	<b>\$ 96.673.000</b>	<b>100,00%</b>	<b>96,56%</b>
Contratación directa	3	\$ 100.113.000	3	\$ 96.673.000	100,00%	96,56%
<b>Grupo Administración Documental</b>	<b>1</b>	<b>\$ 12.600.000</b>	<b>1</b>	<b>\$ 11.160.000</b>	<b>100,00%</b>	<b>88,57%</b>
Contratación directa	1	\$ 12.600.000	1	\$ 11.160.000	100,00%	88,57%
<b>Subdirección Financiera</b>	<b>2</b>	<b>\$ 1.215.000.000</b>	<b>2</b>	<b>\$ 1.002.920.752</b>	<b>100,00%</b>	<b>82,54%</b>
Mínima cuantía	1	\$ 15.000.000	1	\$ 10.682.100	100,00%	71,21%
Selección abreviada	1	\$ 1.200.000.000	1	\$ 992.238.652	100,00%	82,69%
<b>Grupo de Comunicaciones</b>	<b>1</b>	<b>\$ 5.800.000.000</b>	<b>1</b>	<b>\$ 4.400.000.000</b>	<b>100,00%</b>	<b>75,86%</b>
Licitación pública	1	\$ 5.800.000.000	1	\$ 4.400.000.000	100,00%	75,86%
<b>Dirección de Promoción y Prevención</b>	<b>22</b>	<b>\$ 470.056.481.789</b>	<b>20</b>	<b>\$ 467.364.537.367</b>	<b>90,91%</b>	<b>99,43%</b>
Compras a través de la OPS	1	\$ 447.856.889.000	1	\$ 447.856.888.837	100,00%	100,00%
Concurso de méritos	1	\$ 2.000.000.000	0	\$ 0	0,00%	0,00%
Contratación directa	16	\$ 18.488.592.789	16	\$ 18.218.068.140	100,00%	98,54%
Mínima cuantía	1	\$ 100.000.000	1	\$ 178.580.390	100,00%	178,58%
Régimen especial	1	\$ 500.000.000	0	\$ 0	0,00%	0,00%
Selección abreviada	2	\$ 1.111.000.000	2	\$ 1.111.000.000	100,00%	100,00%
<b>Subdirección de Gestión de Operaciones</b>	<b>13</b>	<b>\$ 5.321.422.148</b>	<b>11</b>	<b>\$ 4.932.054.379</b>	<b>84,62%</b>	<b>92,68%</b>



Concurso de méritos	1	\$ 0	1	\$ 0	100,00%	0,00%
Contratación directa	3	\$ 23.045.148	3	\$ 23.045.148	100,00%	100,00%
Licitación pública	1	\$ 4.069.979.212	1	\$ 4.069.979.212	100,00%	100,00%
Mínima cuantía	5	\$ 255.000.000	4	\$ 185.632.232	80,00%	72,80%
Selección abreviada	3	\$ 973.397.788	2	\$ 653.397.787	66,67%	67,13%
<b>Oficina de Promoción Social</b>	<b>5</b>	<b>\$ 23.095.000.000</b>	<b>4</b>	<b>\$ 21.495.000.000</b>	<b>80,00%</b>	<b>93,07%</b>
Contratación directa	4	\$ 21.495.000.000	4	\$ 21.495.000.000	100,00%	100,00%
Régimen especial	1	\$ 1.600.000.000	0	\$ 0	0,00%	0,00%
<b>Subdirección de Gestión del Talento Humano</b>	<b>7</b>	<b>\$ 783.000.000</b>	<b>5</b>	<b>\$ 675.249.886</b>	<b>71,43%</b>	<b>86,24%</b>
Mínima cuantía	5	\$ 163.000.000	3	\$ 113.934.179	60,00%	69,90%
Selección abreviada	2	\$ 620.000.000	2	\$ 561.315.707	100,00%	90,53%
<b>Oficina Tecnología de la Información y la Comunicación</b>	<b>23</b>	<b>\$ 3.228.276.762</b>	<b>13</b>	<b>\$ 1.232.076.761</b>	<b>56,52%</b>	<b>38,17%</b>
Concurso de méritos	1	\$ 740.000.000	0	\$ 0	0,00%	0,00%
Contratación directa	20	\$ 1.703.671.762	13	\$ 1.232.076.761	65,00%	72,32%
Selección abreviada	2	\$ 784.605.000	0	\$ 0	0,00%	0,00%
<b>Oficina de Gestión Territorial, Emergencias y Desastres</b>	<b>2</b>	<b>\$ 260.000.000</b>	<b>1</b>	<b>\$ 200.000.000</b>	<b>50,00%</b>	<b>76,92%</b>
Contratación directa	1	\$ 200.000.000	1	\$ 200.000.000	100,00%	100,00%
Mínima cuantía	1	\$ 60.000.000	0	\$ 0	0,00%	0,00%
<b>Grupo Administración de Servicios de Apoyo Logístico</b>	<b>4</b>	<b>\$ 1.335.798.472</b>	<b>2</b>	<b>\$ 29.151.472</b>	<b>50,00%</b>	<b>2,18%</b>
Contratación directa	1	\$ 18.798.472	1	\$ 18.798.472	100,00%	100,00%
Licitación pública	1	\$ 1.300.000.000	0	\$ 0	0,00%	0,00%
Mínima cuantía	2	\$ 17.000.000	1	\$ 10.353.000	50,00%	60,90%
<b>Total general</b>	<b>143</b>	<b>\$ 543.210.710.118</b>	<b>123</b>	<b>\$ 532.600.825.493</b>	<b>86,01%</b>	<b>98,05%</b>

Fuente: Subdirección Administrativa y Grupo de Gestión Contractual

La siguiente tabla muestra el número y valor de los procesos radicados que han sido devueltos por el Grupo de Gestión Contractual durante el periodo comprendido entre enero y abril por modalidad de contratación y dependencia. (Solo se muestran las dependencias que tienen procesos devueltos).

Tabla 6.2

Dependencia / Modalidad / Mes	No procesos radicados devueltos	Valor procesos radicados devueltos
<b>Dirección de Desarrollo del Talento Humano en Salud</b>	<b>1</b>	<b>\$ 30.100.000</b>
Contratación directa	1	\$ 30.100.000
Enero	1	\$ 30.100.000
<b>Dirección de Epidemiología y Demografía</b>	<b>3</b>	<b>\$ 25.396.357.766</b>
Concurso de méritos	1	\$ 3.600.000.000
Marzo	1	\$ 3.600.000.000
Licitación pública	2	\$ 21.796.357.766
Marzo	2	\$ 21.796.357.766
<b>Dirección de Promoción y Prevención</b>	<b>3</b>	<b>\$ 1.498.474.602</b>
Contratación directa	2	\$ 998.474.602
Enero	2	\$ 998.474.602
Régimen especial	1	\$ 500.000.000
Abril	1	\$ 500.000.000

Carrera 13 N° 32 - 76 - Código Postal 110311, Bogotá D.C.

Teléfono: (57 - 1) 3305000 - Línea gratuita: 018000960020 - fax: (57-1) 3305050 - [www.minsalud.gov.co](http://www.minsalud.gov.co)



<b>Oficina de Promoción Social</b>	<b>1</b>	<b>\$ 63.000.000</b>
Contratación directa	1	\$ 63.000.000
Enero	1	\$ 63.000.000
<b>Oficina Tecnología de la Información y la Comunicación</b>	<b>3</b>	<b>\$ 731.695.000</b>
Contratación directa	2	\$ 87.090.000
Enero	2	\$ 87.090.000
Selección abreviada	1	\$ 644.605.000
Abrial	1	\$ 644.605.000
<b>Subdirección de Gestión de Operaciones</b>	<b>5</b>	<b>\$ 5.180.000.000</b>
Licitación pública	1	\$ 3.900.000.000
Abrial	1	\$ 3.900.000.000
Selección abreviada	4	\$ 1.280.000.000
Enero	4	\$ 1.280.000.000
<b>Total general</b>	<b>16</b>	<b>\$ 32.899.627.368</b>

Fuente: Grupo de Gestión Contractual

En relación con la tabla anterior cabe anotar que algunas dependencias del Ministerio, radicaron durante el periodo comprendido entre enero y abril, procesos programados en el Plan de Adquisiciones para meses posteriores.

La siguiente tabla muestra el comparativo de los procesos radicados devueltos durante el periodo comprendido entre enero y abril por dependencia y modalidad, en relación con el total de procesos radicados en el mismo periodo. (Solo se muestran las dependencias que tienen procesos devueltos).

**Tabla 6.3**

Dependencia / Modalidad	No procesos radicados no devueltos	No procesos radicados devueltos	Total de procesos radicados	% devolución de procesos radicados
<b>Dirección de Desarrollo del Talento Humano en Salud</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>25,00%</b>
Contratación directa	3	1	4	25,00%
<b>Dirección de Epidemiología y Demografía</b>	<b>17</b>	<b>3</b>	<b>20</b>	<b>15,00%</b>
Concurso de méritos	2	1	3	33,33%
Contratación directa	12	0	12	0,00%
Licitación pública	2	2	4	50,00%
Mínima cuantía	1	0	1	0,00%
<b>Dirección de Promoción y Prevención</b>	<b>20</b>	<b>3</b>	<b>23</b>	<b>13,04%</b>
Compras a través de la OPS	1	0	1	0,00%
Contratación directa	16	2	18	11,11%
Mínima cuantía	1	0	1	0,00%
Régimen especial	0	1	1	100,00%
Selección abreviada	2	0	2	0,00%
<b>Oficina de Promoción Social</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>20,00%</b>
Contratación directa	4	1	5	20,00%
<b>Oficina Tecnología de la Información y la Comunicación</b>	<b>13</b>	<b>3</b>	<b>16</b>	<b>18,75%</b>
Contratación directa	13	2	15	13,33%
Selección abreviada	0	1	1	100,00%
<b>Subdirección de Gestión de Operaciones</b>	<b>11</b>	<b>5</b>	<b>16</b>	<b>31,25%</b>



Concurso de méritos	1	0	1	0,00%
Contratación directa	3	0	3	0,00%
Licitación pública	1	1	2	50,00%
Mínima cuantía	4	0	4	0,00%
Selección abreviada	2	4	6	66,67%
<b>Total general</b>	<b>68</b>	<b>16</b>	<b>84</b>	<b>19,05%</b>

## 7. Conclusiones y recomendaciones

Entre las conclusiones que se pueden derivar de la información antes expuesta se destaca la importancia de que las dependencias mantengan debidamente actualizado el Plan Anual de adquisiciones, especialmente cuando saben que hay líneas incluidas que no se van a ejecutar y consecuentemente debieran ser retiradas del Plan, ello, no sólo porque contribuye a organizar adecuadamente su ejecución presupuestal y el logro de sus metas, sino además porque se mantienen expectativas contractuales en la sociedad, que no serán satisfechas.

La programación contractual de varias dependencias requiere ser fortalecida, por cuanto la recurrencia en las solicitudes de actualización o modificación no siempre obedece a situaciones sobrevinientes, sino a omisiones en el proceso mismo de estructuración de los mecanismos de la ejecución de los recursos, así como a vacíos en la elaboración de los estudios previos de las contrataciones.

Es menester recordar a las dependencias tener en cuenta la programación establecida en la Circular correspondiente para tramitar las solicitudes de modificación del Plan con la debida anticipación y oportunidad, evitando así reprocesos que pueden causar dificultades para todos los procesos de contratación adelantados en el Ministerio.

Especial mención merece que se enfatice la oportuna inclusión de los procesos de contratación desde la publicación inicial del Plan, haciendo que se fortalezca la información oportuna a la comunidad y con ello se incremente el control social sobre el ejercicio contractual del Ministerio.



## PROGRAMACIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES MES DE MAYO 2022

La siguiente tabla muestra el número de procesos programados por modalidad y para el mes de mayo de acuerdo con el plan actualizado el 26 de abril.

Dependencia	Mínima cuantía	Régimen especial	Selección abreviada	Total general
Grupo de Comunicaciones			1	1
Grupo Soporte Informático	1		2	3
Oficina de Promoción Social		1		1
Subdirección de Gestión de Operaciones	2			2
Subdirección de Gestión del Talento Humano	1			1
<b>Total general</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>8</b>

A continuación, el detalle de los procesos programados para el mes de mayo por dependencia, modalidad de contratación, valor estimado y mes, de acuerdo con el plan actualizado el 26 de abril.

Dependencia	Id PAA	Descripción del proceso contractual	Modalidad	Valor total estimado	Mes
Grupo de Comunicaciones	1020-4	DISEÑAR, IMPRIMIR Y DISTRIBUIR MATERIALES DE DIVULGACIÓN QUE REQUIERA EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	Selección abreviada	\$ 410.000.000	Mayo
Grupo Soporte Informático	4260-2	Adquisición de Hardware y componentes tecnológicos para la actualización de la infraestructura de red en las sedes del MSPS	Selección abreviada	\$ 850.000.000	Mayo
	4260-3	Adquisición de medios magnéticos para respaldo de información alojada en los servidores de los centros de computo del Ministerio.	Mínima cuantía	\$ 60.000.000	Mayo
	4260-5	Adquisición de Equipos Informáticos para la actualización de la infraestructura relacionada con equipos de computo, de comunicaciones y periféricos para la plataforma tecnológica del Ministerio.	Selección abreviada	\$ 267.500.000	Mayo
Oficina de Promoción Social	1600-4	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para fortalecer la articulación y coordinación Nación - Territorio en la implementación de estrategias de atención psicosocial y gestión integral en salud para las víctimas del conflicto armado.	Régimen especial	\$ 4.000.000.000	Mayo
Subdirección de Gestión de Operaciones	4100-16	Suministro y distribución de elementos, útiles de oficina y papelería para las diferentes dependencias de la Entidad.	Mínima cuantía	\$ 96.000.000	Mayo
	4100-4	Realizar la disposición final de medicamentos, biológicos e insumos de interés en salud pública de conformidad con la normatividad sanitaria y ambiental vigente	Mínima cuantía	\$ 100.000.000	Mayo
Subdirección de Gestión del Talento Humano	4400-8	Adquisición de elementos para el sistema de seguridad y salud en el trabajo del Ministerio de Salud y Protección Social.	Mínima cuantía	\$ 18.000.000	Mayo